



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: COCHABAMBA

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
FUNDACIÓN JUBILEO | ALIANZA OCD BOLIVIA

2026

Director ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Jefa de la MOE Jubileo:

Sandra Verduguez

Equipo técnico/supervisión:

Violeta van der Valk

Ima Aillón V.

Jhonathan Herrera

María José Ribera

Nicole Tellería

Álvaro Vattuone

Waldo Gómez

René Martínez

Raúl Velásquez

Carla Cordero

Herbert Irahola

Muriel Pérez

Israel Lahor

Jorge Jiménez

Cecilia Rocabado

Willy Llanque

Estefanía Carrión

Alondra Quispe

Rosario Limachi

Diego Alarcón

Administración y logística:

Mirian Clavijo

Lia Condori

Apoyo logístico:

José María Paz

Dirección:

Calle Quintín Barrios N° 768 - Sopocachi La Paz - Bolivia

Teléfono:

(591 - 2) 2125177 - 2154641

Correo electrónico:

fundajub@jubileobolivia.org.bo

ocd@jubileobolivia.org.bo



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: COCHABAMBA

**MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE)
FUNDACIÓN JUBILEO | OCD BOLIVA**



Julio de 2026

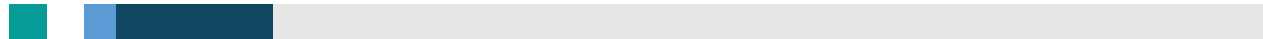


ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	7
2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN	9
3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.....	10
4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD	11
5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.....	12
5.1 Balance general	13
6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO	14
6.1 Acceso a la información y transparencia institucional.....	14
6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales.....	14
6.3 Debates electorales y fortalecimiento del voto informado	15
6.4 Balance institucional	15
7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.....	16
7.1 Transparencia y acceso oportuno a la información electoral	16
7.2 Participación política e inclusión.....	17
7.3 Calidad de la información para un voto informado	17
7.4 Fortalecimiento de la capacidad organizativa del Tribunal Electoral Departamental	18
7.5 Organización electoral y fortalecimiento del voto informado	19
Balance general	20
8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN.....	20
8.1 Participación política de las mujeres	20
8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos	21
8.3 Acceso a la información y voto informado	21
8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos	22
Consideraciones finales	22
9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	22
9.1 Instalación de mesas	22
9.2 Desarrollo de la jornada de votación	23



9.3 Cierre de la votación	24
9.4 Escrutinio y conteo de votos	24
10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL	25
Consideraciones finales	28
11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA.....	28
11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación estratégica	28
11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la resiliencia institucional	29
11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado.....	29
11.4 Fortalecer la participación política e inclusión	30
11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional	30
Consideración final.....	30
Agradecimientos	31



1. PRESENTACIÓN

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Fundación Jubileo presenta el Informe Departamental de Integridad Electoral correspondiente al departamento de Cochabamba], elaborado en el marco de las Elecciones Subnacionales 2026.

Este documento forma parte de una serie de informes dirigidos a los Tribunales Electorales Departamentales (TED) con el propósito de sistematizar los principales hallazgos, buenas prácticas, riesgos, desafíos y recomendaciones identificados durante el proceso electoral desde una perspectiva territorial. Su finalidad es contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos electorales departamentales mediante la generación de evidencia y la identificación de oportunidades de mejora para futuros procesos electorales.

Los informes departamentales complementan el Informe Final de Integridad Electoral presentado al Tribunal Supremo Electoral (TSE), incorporando información específica sobre el desarrollo del proceso electoral en cada departamento. Para ello se integran los resultados del Estudio de Integridad Electoral (EIE), la observación de las jornadas electorales, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), el monitoreo de medios de comunicación y los Reportes Ciudadanos elaborados durante el proceso.

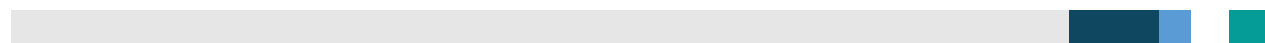
La elaboración de estos informes responde a la convicción de que la integridad electoral se construye no solamente desde el nivel nacional, sino también desde las capacidades institucionales, operativas y de coordinación desarrolladas por los organismos electorales en los distintos territorios del país. En este sentido, el presente documento busca constituirse en un insumo técnico para la reflexión institucional, el aprendizaje organizacional y la mejora continua de la gestión electoral.

A diferencia del informe nacional, estos documentos incorporan observaciones, riesgos, buenas prácticas y recomendaciones específicas para cada departamento, reconociendo las distintas realidades territoriales, institucionales y operativas que caracterizan la administración electoral en Bolivia y los sistematiza, integrándolos en una agenda de fortalecimiento institucional y operativo para el Tribunal Electoral Departamental.

Más que una evaluación del proceso electoral, este informe constituye un instrumento de aprendizaje institucional orientado a fortalecer la gestión electoral a partir de la evidencia recogida durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Cómo leer este informe - Metodología

El presente diagnóstico ha sido estructurado para evaluar la gestión electoral del Tribunal Electoral Departamental desde distintas dimensiones de la integridad electoral. Cada capítulo



responde a una pregunta de evaluación y se sustenta en uno o más instrumentos de observación implementados por la Misión de Observación Electoral (MOE), lo que permite construir un análisis integral, basado en evidencia y orientado al fortalecimiento institucional.

El informe inicia con el contexto político-electoral, que permite comprender el escenario político, institucional y territorial en el que se desarrolló el proceso electoral. A continuación, el capítulo de gobernanza electoral analiza la capacidad del Tribunal para planificar, coordinar y conducir las distintas etapas de la elección, mientras que el análisis de riesgos e incidencias -basado en los documentos del Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), identifica los principales factores que pudieron afectar la integridad del proceso y la forma en que fueron gestionados.

Posteriormente, el capítulo de información institucional, transparencia y promoción del voto informado examina la gestión de la información electoral desde una perspectiva amplia. Para ello, integra el análisis del acceso a la información pública, el monitoreo de los canales oficiales de comunicación institucional —incluidas las páginas oficiales de Facebook de los Tribunales Electorales Departamentales— y, cuando corresponde, el seguimiento a los debates electorales desarrollados durante la segunda vuelta. Este análisis permite valorar la capacidad institucional del Tribunal para garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información oportuna, accesible y útil para el ejercicio de un voto informado.

Los temas estratégicos, contruidos a partir de los Reportes Ciudadanos elaborados por la MOE, identifican aquellos asuntos que, por su relevancia, ofrecen aprendizajes para el fortalecimiento de la gestión electoral. Por su parte, la observación de la jornada electoral aporta evidencia directa sobre el desempeño operativo de la elección durante las etapas de instalación de mesas, desarrollo de la votación, cierre y escrutinio.

Finalmente, el informe identifica las buenas prácticas y fortalezas institucionales observadas durante el proceso electoral, presenta una síntesis de fortalezas y desafíos para la gestión electoral y formula un conjunto de recomendaciones para el fortalecimiento institucional y operativo del Tribunal Electoral Departamental.

En conjunto, esta estructura ofrece una visión integral de la gestión electoral departamental y permite identificar tanto las capacidades institucionales que conviene consolidar como las oportunidades de mejora para fortalecer la administración electoral. Asimismo, proporciona evidencia para orientar decisiones de gestión, promover el intercambio de buenas prácticas entre los Tribunales Electorales Departamentales y, cuando corresponda, contribuir a la formulación de ajustes reglamentarios o reformas electorales orientadas al fortalecimiento de la integridad del sistema electoral boliviano.

2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN

Cuadro 1. Cobertura de la observación electoral en el departamento de Cochabamba.

Cobertura de la observación	Cochabamba
Observadores desplegados	50
Recintos observados	48
Municipios observados	10
Vueltas observadas	Primera vuelta

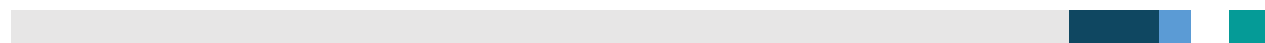
Fuente: Elaboración propia con base en el despliegue de la Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Fundación Jubileo desarrolló un proceso de observación integral de las Elecciones Subnacionales 2026 en el departamento de Cochabamba, como parte del Estudio de Integridad Electoral implementado a nivel nacional. El objetivo de la observación fue generar evidencia técnica e independiente sobre el desarrollo del proceso electoral, identificar fortalezas y desafíos de la administración electoral y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional del Tribunal Electoral Departamental (TED).

Durante la primera vuelta electoral, la MOE desplegó 50 observadores ciudadanos en 48 recintos electorales, distribuidos en 10 municipios del departamento. Esta cobertura permitió recopilar información sobre las distintas etapas de la jornada electoral, incluyendo la instalación de mesas de sufragio, el desarrollo de la votación, el cierre de la jornada y el escrutinio de votos, así como registrar observaciones cualitativas sobre el desarrollo del proceso en contextos urbanos y rurales.

La observación integró diversas fuentes de información y metodologías complementarias de análisis, entre ellas el seguimiento al contexto político-electoral, la evaluación de la gobernanza institucional, el monitoreo de riesgos mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), la elaboración de Reportes Ciudadanos sobre temas estratégicos, la observación de la jornada electoral y el análisis de información pública generada por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba y el Tribunal Supremo Electoral.

El presente informe no constituye una evaluación de los resultados electorales ni de las organizaciones políticas participantes. Su propósito es ofrecer un diagnóstico institucional sobre la gestión electoral desarrollada por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, identificando fortalezas, buenas prácticas, riesgos y oportunidades de mejora que contribuyan



al fortalecimiento de la integridad electoral y de las capacidades institucionales del Órgano Electoral Plurinacional.

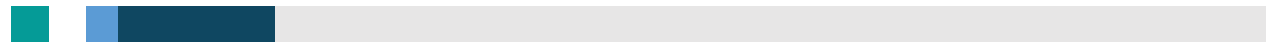
Desde esta perspectiva, el informe adopta una metodología de diagnóstico institucional basada en evidencia, que combina información cuantitativa y cualitativa obtenida durante las distintas etapas del proceso electoral. Este enfoque permite formular recomendaciones orientadas a la mejora continua de la gestión electoral, reconociendo las particularidades territoriales e institucionales del departamento de Cochabamba y contribuyendo al fortalecimiento del sistema electoral boliviano.

3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

El departamento de Cochabamba desarrolló las Elecciones Subnacionales 2026 en uno de los escenarios de mayor dinamismo político del país, caracterizado por una intensa competencia electoral tanto para la Gobernación como para la Alcaldía del municipio de Cercado. La campaña estuvo marcada por una amplia movilización territorial de las organizaciones políticas, la realización de caravanas, proclamaciones, encuentros con organizaciones sociales y recorridos por municipios urbanos y rurales, reflejando la importancia estratégica del departamento dentro del proceso electoral nacional.

La competencia política estuvo protagonizada por candidaturas con diferentes perfiles y estrategias de campaña. Mientras algunas privilegiaron propuestas orientadas a la reactivación económica, el desarrollo productivo, la infraestructura, la salud, la seguridad ciudadana y la modernización institucional, otras concentraron sus esfuerzos en la movilización de organizaciones sociales y estructuras territoriales, particularmente en el Trópico de Cochabamba, donde la actividad política adquirió una elevada intensidad. Esta diversidad de estrategias configuró un escenario electoral altamente competitivo y con una importante participación ciudadana durante toda la campaña.

El proceso electoral estuvo acompañado por una intensa actividad institucional desarrollada por el Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba. Entre las principales acciones se destacaron la consolidación del padrón electoral, la habilitación e impugnación de candidaturas, el sorteo y capacitación de jurados electorales, la preparación del material electoral, la implementación del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (SIREPRE), la organización de debates públicos y la coordinación logística con diversas instituciones del Estado. Estas actividades permitieron cumplir el calendario electoral y sostener la organización de un proceso de alta complejidad.



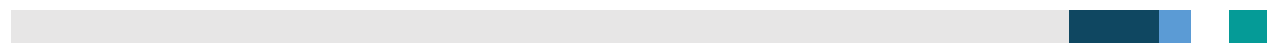
El contexto político también estuvo marcado por diversas controversias relacionadas con la habilitación de candidaturas y denuncias presentadas durante la campaña electoral. Los cuestionamientos en torno a postulaciones relevantes, junto con acusaciones de judicialización del proceso y observaciones sobre la actuación del Órgano Electoral, incrementaron la tensión política en determinados momentos de la campaña. No obstante, estas controversias fueron tramitadas mediante los procedimientos institucionales previstos por la normativa electoral y no alteraron el desarrollo del calendario electoral. Asimismo, la difusión de estudios de opinión y la realización de debates públicos contribuyeron a intensificar la competencia entre las principales fuerzas políticas y ampliaron la discusión pública sobre las propuestas de gobierno.

En conjunto, el proceso electoral en Cochabamba se desarrolló en un contexto de elevada competencia política, intensa movilización territorial y una activa gestión institucional orientada a garantizar la organización de la elección. Si bien el escenario estuvo acompañado por controversias jurídicas y una creciente polarización entre las principales fuerzas políticas, la administración electoral logró preservar la continuidad del calendario electoral y generar condiciones para el desarrollo ordenado de la jornada de votación. Este contexto resulta fundamental para comprender los desafíos institucionales que enfrentó el Tribunal Electoral Departamental y el desempeño observado durante las distintas etapas del proceso electoral.

4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD

La organización de las Elecciones Subnacionales 2026 en el departamento de Cochabamba se desarrolló en un contexto que exigió una adecuada articulación entre las capacidades técnicas, administrativas y operativas del Tribunal Electoral Departamental, con el propósito de garantizar el cumplimiento del calendario electoral y el normal desarrollo de las distintas etapas del proceso. La diversidad territorial del departamento y la amplitud de las actividades desplegadas requirieron una gestión institucional basada en la planificación, la coordinación interinstitucional y el seguimiento permanente de las tareas operativas.

Durante el proceso electoral, el Tribunal Electoral Departamental implementó acciones de coordinación con el Tribunal Supremo Electoral y con otras instituciones involucradas en la organización de la elección, permitiendo desarrollar las actividades previstas en el calendario electoral y responder oportunamente a los desafíos que fueron surgiendo durante el proceso. La evidencia analizada muestra que, si bien se presentaron riesgos asociados a inhabilitaciones de candidaturas, condiciones climáticas y aspectos operativos de la jornada electoral, estos no comprometieron la continuidad del proceso ni el ejercicio del derecho al voto, lo que refleja una adecuada capacidad institucional para gestionar contingencias.



Otro aspecto relevante de la gobernanza institucional fue la disposición del Tribunal para facilitar el trabajo de la Misión de Observación Electoral, promoviendo canales de coordinación y acceso a información que favorecieron el seguimiento independiente del proceso electoral. Esta apertura institucional contribuyó a fortalecer las condiciones de transparencia y permitió una interacción fluida entre el TED, el Tribunal Supremo Electoral y la observación ciudadana.

Desde la perspectiva del fortalecimiento institucional, la experiencia del TED Cochabamba pone de manifiesto la importancia de consolidar mecanismos permanentes de planificación preventiva, coordinación interinstitucional y evaluación de riesgos. Asimismo, evidencia el valor de incorporar procesos sistemáticos de revisión y aprendizaje institucional que permitan capitalizar las experiencias de cada proceso electoral y fortalecer progresivamente la capacidad de respuesta de la administración electoral.

En conjunto, las Elecciones Subnacionales 2026 muestran que la principal fortaleza de la gobernanza electoral en Cochabamba radicó en la capacidad del Tribunal Electoral Departamental para conducir el proceso de manera estable, articulando adecuadamente la planificación, la coordinación y la gestión preventiva frente a riesgos de diversa naturaleza. Esta experiencia constituye una base importante para continuar fortaleciendo la eficiencia, la transparencia y la resiliencia de la administración electoral en futuros procesos.

5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

La identificación y el seguimiento de riesgos constituyen un componente esencial para evaluar la capacidad de la administración electoral de anticipar, prevenir y responder a situaciones que pueden afectar el normal desarrollo de un proceso electoral. En el marco del Estudio de Integridad Electoral, la Misión de Observación Electoral (MOE) realizó un seguimiento permanente a las alertas registradas mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), complementando este análisis con la información obtenida durante el monitoreo del proceso electoral y los hallazgos del Informe Final de Integridad Electoral.

En el departamento de Cochabamba, los principales riesgos identificados estuvieron relacionados con tres ámbitos. El primero correspondió a las controversias derivadas de procesos de inhabilitación de candidaturas próximos a la jornada electoral, que generaron incertidumbre sobre la información disponible para el electorado y representaron un riesgo para la confianza pública. El segundo estuvo vinculado a las condiciones climáticas registradas durante el periodo preelectoral, particularmente las lluvias intensas y derrumbes que afectaron algunos corredores viales del departamento y que podían incidir sobre la logística electoral. Finalmente, se

identificaron riesgos operativos relacionados con la capacitación de jurados electorales, la carga de trabajo de notarios y el correcto llenado de actas, especialmente en municipios con mayores dificultades territoriales.

No obstante, la evidencia recopilada durante el proceso muestra que el Tribunal Electoral Departamental implementó medidas de coordinación y contingencia que permitieron mitigar la mayor parte de estos riesgos, garantizando el cumplimiento del calendario electoral y el normal desarrollo de la jornada de votación. La experiencia evidencia la importancia de fortalecer los mecanismos preventivos de capacitación, planificación logística y comunicación institucional para reducir la probabilidad de que estos riesgos afecten futuros procesos electorales.

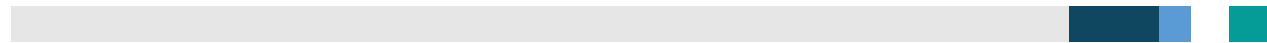
La siguiente matriz sintetiza los principales riesgos identificados, las evidencias observadas durante el proceso y los aprendizajes institucionales que pueden contribuir al fortalecimiento de la gestión electoral del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba.

Cuadro 2. Riesgos e incidencias identificadas durante el proceso electoral en Cochabamba

Riesgo identificado	Evidencia observada	Impacto sobre el proceso electoral	Aprendizaje institucional
Jurídico – Inhabilitación de candidaturas	Procesos de inhabilitación próximos a la jornada electoral que generaron incertidumbre y necesidad de mayor información para la ciudadanía.	Incremento de la incertidumbre jurídica y riesgo para la confianza pública, sin afectar la continuidad del proceso electoral.	Fortalecer la comunicación institucional y la difusión oportuna de decisiones electorales con impacto público.
Logístico – Eventos climáticos	Lluvias intensas en el área metropolitana y derrumbes en la carretera hacia Villa Tunari durante el periodo preelectoral.	Riesgo potencial para la distribución de material electoral y la movilidad, mitigado mediante acciones de planificación y contingencia.	Consolidar protocolos logísticos para enfrentar eventos climáticos y asegurar la continuidad operativa.
Operativo – Capacitación y apoyo electoral	Riesgos asociados al llenado de actas, sobrecarga de notarios y necesidad de reforzar la capacitación de jurados, particularmente en áreas rurales.	Dificultades puntuales durante el desarrollo del proceso, sin afectar significativamente la organización electoral.	Fortalecer la capacitación práctica y el acompañamiento técnico a jurados y notarios electorales.

5.1 Balance general

La evidencia disponible muestra que los riesgos identificados en Cochabamba estuvieron principalmente asociados a factores jurídicos, climáticos y operativos. Sin embargo, a diferencia



de otros departamentos donde estas situaciones derivaron en afectaciones de mayor magnitud, el Tribunal Electoral Departamental logró implementar mecanismos de coordinación y contingencia que permitieron mitigar sus efectos y garantizar el desarrollo del proceso electoral conforme al calendario previsto. En este sentido, la principal lección institucional radica en la importancia de consolidar una gestión preventiva que combine planificación logística, capacitación permanente y comunicación oportuna como pilares para fortalecer la integridad electoral.

6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO

El acceso oportuno a información pública constituye un componente esencial de la integridad electoral, al fortalecer la transparencia institucional, facilitar el control ciudadano y generar condiciones para un voto informado. Durante las Elecciones Subnacionales 2026, la Misión de Observación Electoral evaluó la gestión de la información desarrollada por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba mediante el análisis del acceso a información institucional, el monitoreo de sus canales oficiales de comunicación y el seguimiento a las iniciativas orientadas a fortalecer la información electoral durante las distintas etapas del proceso.

6.1 Acceso a la información y transparencia institucional

El Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba mantuvo una relación de coordinación progresiva con la Misión de Observación Electoral durante el desarrollo del proceso. Si bien en las primeras etapas se identificaron algunas limitaciones en la disponibilidad y actualización de información institucional, particularmente en el sitio web, la designación posterior de un enlace técnico facilitó significativamente el intercambio de información y el seguimiento de las actividades electorales.

Esta evolución evidencia la importancia de institucionalizar mecanismos permanentes de coordinación y transparencia activa que permitan garantizar el acceso oportuno a la información durante todas las etapas del calendario electoral, independientemente de cambios organizativos o de la intensidad de la actividad institucional.

6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales

El monitoreo de la página oficial de Facebook del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba evidencia una estrategia de comunicación permanente orientada a informar sobre las principales actividades del proceso electoral. Las publicaciones se concentraron en la capacitación de jurados y notarios electorales, la difusión del calendario electoral, la información



sobre candidaturas, programas de gobierno, geografía electoral, educación ciudadana y actividades institucionales, manteniendo una presencia continua durante el desarrollo de la elección.

La utilización de Facebook constituyó uno de los principales mecanismos de comunicación con la ciudadanía y permitió una amplia difusión de las actividades institucionales. Sin embargo, el análisis también pone de manifiesto que una estrategia comunicacional centrada principalmente en redes sociales puede limitar el acceso de sectores con baja conectividad, personas adultas mayores y poblaciones que utilizan preferentemente medios tradicionales. En consecuencia, fortalecer una estrategia multicanal de comunicación contribuiría a ampliar el alcance territorial y social de la información electoral.

6.3 Debates electorales y fortalecimiento del voto informado

La elección departamental concluyó en primera vuelta, durante la campaña electoral se desarrollaron espacios de debate y presentación pública de propuestas que contribuyeron a fortalecer el voto informado. Estas iniciativas ofrecieron a la ciudadanía oportunidades para conocer las candidaturas y contrastar sus planteamientos programáticos.

No obstante, el monitoreo realizado por la Misión de Observación Electoral identificó desafíos comunes observados también en otros departamentos. Los debates privilegiaron, en varios casos, las exposiciones individuales por encima del intercambio de propuestas, registrándose escasas oportunidades para el contraste técnico de programas de gobierno, la incorporación de preguntas ciudadanas y la verificación de la información presentada por las candidaturas. En este sentido, futuras experiencias podrían fortalecer el carácter deliberativo de estos espacios para incrementar su aporte al voto informado.

6.4 Balance institucional

El análisis evidencia que el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba desarrolló una estrategia de comunicación institucional constante y articulada con la organización de un proceso electoral de gran magnitud. La utilización de plataformas digitales permitió mantener informada a la ciudadanía sobre las distintas etapas del calendario electoral y acompañó el importante despliegue organizativo realizado por el Tribunal.

Al mismo tiempo, la experiencia demuestra que el fortalecimiento de la integridad electoral requiere avanzar hacia un modelo de comunicación pública que combine transparencia activa, acceso oportuno a la información y estrategias de difusión que alcancen efectivamente a todos los sectores de la población. La diversificación de canales de comunicación, el fortalecimiento de los debates como herramientas para el voto informado y la consolidación de mecanismos

permanentes de acceso a la información representan oportunidades de mejora para futuros procesos electorales.

7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

Los Reportes Ciudadanos elaborados por la Misión de Observación Electoral durante las distintas etapas de las Elecciones Subnacionales 2026 permitieron identificar un conjunto de temas estratégicos que complementan el análisis desarrollado en los capítulos precedentes. Estos hallazgos ofrecen una perspectiva sobre aquellos aspectos que incidieron en la calidad de la gestión electoral y que constituyen oportunidades de fortalecimiento para el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba.

7.1 Transparencia y acceso oportuno a la información electoral

El monitoreo realizado durante el proceso electoral evidenció una evolución en la estrategia de comunicación institucional del Tribunal Electoral Departamental. Durante las primeras semanas se identificaron limitaciones en la disponibilidad de información publicada tanto en el sitio web institucional como en las redes sociales, concentrándose la mayor parte de la comunicación en la plataforma Facebook y sin incorporar contenidos en idiomas originarios. Posteriormente, la designación de un enlace técnico permitió mejorar la coordinación con la Misión de Observación Electoral y facilitar el acceso a información requerida para el seguimiento del proceso. Esta evolución muestra la importancia de institucionalizar mecanismos permanentes de transparencia activa y atención oportuna a las solicitudes de información.

Reporte 1

REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

En Cochabamba¹, el monitoreo evidenció un déficit de información electoral accesible en la página web del TED y sus redes sociales publicaron datos sobre la presentación de demandas de inhabilitación, supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Comunitarios o sobre causas de inhabilitación. Si bien la información en Facebook fue clara, no incluyó orientación sobre causas de inhabilitación ni publicaciones en idiomas originarios.

Las principales dificultades identificadas se relacionan con la falta general de contenidos tanto en la web como en redes, lo que afecta la transparencia y oportunidad informativa del proceso electoral. En paralelo a esta limitada estrategia de comunicación, Cochabamba presenta un volumen elevado de candidaturas para las Elecciones Subnacionales 2026: 1.556 candidaturas de las cuales 675 son mujeres (43,4 %) y 881 hombres (56,6 %). La ausencia de información clara y accesible por parte del TED limita la capacidad de la ciudadanía y de las organizaciones políticas para realizar seguimiento, ejercer control social y garantizar paridad sustantiva en la competencia electoral.

¹ La Fundación Jubileo realizó el TED de Cochabamba en un entorno técnico poco controlado y con un seguimiento de información, en adelante, se se los electores según el punto de la institución.

Presentación de demandas de inhabilitación contra los candidatos de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Comunitarios, mediante votas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Consejos Municipales, por los SPDE y Tribunales Electorales Departamentales.

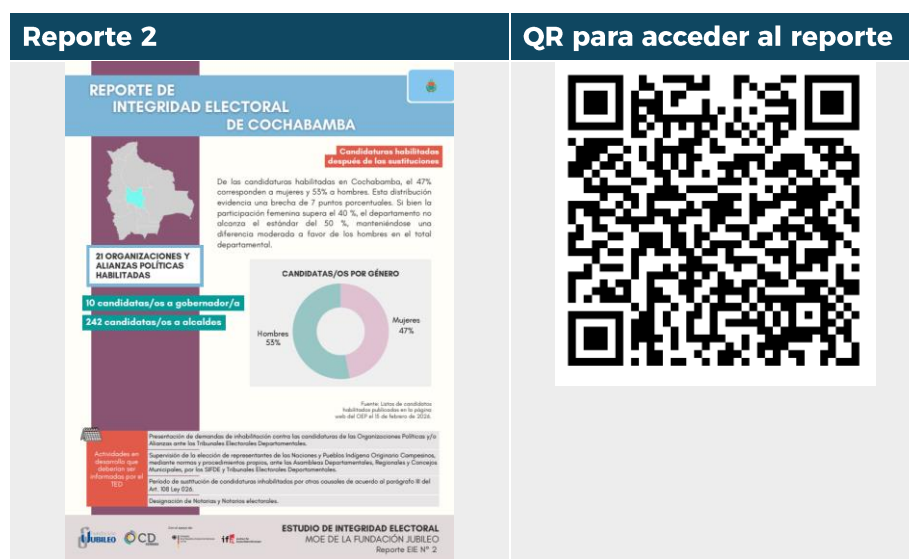
Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causas de acuerdo al artículo 9 del Art. 102 Ley 926.

ESTUDIO DE INTEGRIDAD ELECTORAL
MOE DE LA FUNDACIÓN JUBILEO
Reporte EE N° 1

QR para acceder al reporte

7.2 Participación política e inclusión

El proceso electoral contó inicialmente con la participación de 22 organizaciones y alianzas políticas, reduciéndose posteriormente a 21 organizaciones habilitadas tras el proceso de sustituciones. La participación de mujeres aumentó del 43,9 % al 47 % de las candidaturas, reflejando un avance hacia una mayor representación política, aunque aún por debajo del equilibrio esperado. Asimismo, el departamento desarrolló la elección de representantes de los pueblos Yuki y Yuracaré mediante normas y procedimientos propios, evidenciando la aplicación de los principios de democracia intercultural y el acompañamiento institucional del Órgano Electoral a estos mecanismos de representación.



7.3 Calidad de la información para un voto informado

Uno de los principales hallazgos del monitoreo estuvo relacionado con la calidad de los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas. Aunque la mayoría de los programas fueron publicados por el Tribunal Electoral Departamental, el análisis evidenció variaciones importantes en el formato del contenido, estructura e incluso la pertinencia y coherencia de las propuestas con la instancia y territorio para el que se ofertaba. Asimismo, se identificaron documentos incompletos, errores de redacción, programas correspondientes a organizaciones que ya no participaban en la elección y ausencia de información en algunos casos. Estos elementos reducen el potencial de los programas de gobierno como instrumento para promover un voto plenamente informado y ponen de relieve la necesidad de fortalecer los criterios técnicos para su revisión y publicación.

Reporte 5



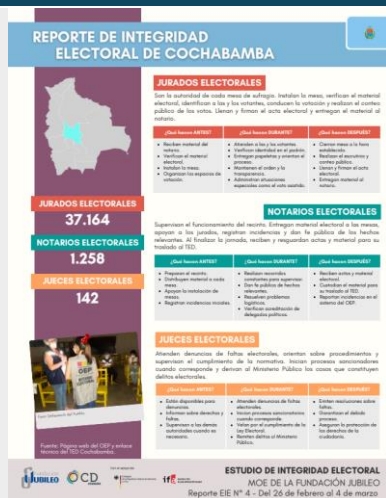
QR para acceder al reporte



7.4 Fortalecimiento de la capacidad organizativa del Tribunal Electoral Departamental

Los reportes evidencian una importante capacidad organizativa del Tribunal Electoral Departamental para administrar un proceso electoral de gran magnitud. La designación de 37.164 jurados electorales, 1.258 notarios, 142 jueces electorales y 122 capacitadores permitió desarrollar las distintas etapas del calendario electoral conforme a la planificación prevista. Asimismo, la capacitación de notarios, jurados y jueces electorales incorporó mecanismos de evaluación del aprendizaje y la selección de notarios se realizó mediante convocatoria pública, aspectos que reflejan una gestión orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora de la calidad de la administración electoral.

Reporte 4



QR para acceder al reporte



7.5 Organización electoral y fortalecimiento del voto informado

El balance del proceso electoral muestra que Cochabamba desarrolló una elección caracterizada por una sólida capacidad organizativa que permitió concluir la elección de Gobernador en primera vuelta. Sin embargo, los reportes también evidencian que la fortaleza operativa del Tribunal Electoral no estuvo plenamente acompañada por una estrategia de información capaz de garantizar que toda la ciudadanía dispusiera de información suficiente y de calidad para ejercer un voto plenamente informado. Esta experiencia pone de manifiesto que la integridad electoral depende tanto de la adecuada organización de la elección como de la calidad y oportunidad de la información que reciben los electores durante todo el proceso.

Reporte 7

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE COCHABAMBA



RESULTADOS

1er lugar

Leonardo Loza
Alianza Unidos Por Los Pueblos
40.45% de votos

Seguimiento Con Tareas: 5.59%

Patria - Unidad: 4.55%

UMBO: 4.55%

MTB: 14.22%

UNIDOS: 1.95%

WOP: 4.57%

POC: 1.95%

FB: 1.95%

APS SUMATE: 15.59%

¿Quién es el ganador a la gobernación?

Leonardo Loza - A UPP

Leonardo Loza fue dirigente cívico y senador nacional por el MAS entre 2020 y 2025, donde presidió la Comisión de Seguridad del Estado. Llegó a ser secretario de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.



Propuestas más sobresalientes

- Punto Focal y 30-50:** Plantea la creación de un bloque de unidad entre el campo, la ciudad y el sector empresarial para exigir al Gobierno nacional una redistribución de ingresos del 50% para los regiones.
- Motor Económico y Productivo:** Busca posicionar a Cochabamba como el motor económico de Bolivia, con un plan enfocado en fortalecer la producción agropecuaria, garantizar el acceso al agua e impulsar la integración comercial.
- Salud y Ciudadanía Sanitaria:** Implementación y garantía de la Ciudadanía de la Salud, basando el modelo de atención en un modelo de atención médica a nivel nacional.
- Gestión de Conflictos:** Se ha comprometido a ser una "autoridad" contra los bloqueos, argumentando que si la autoridad cumple su trabajo y no "voltea al pueblo", no habrá motivos para movilizaciones.
- Coordinación Institucional:** Se manifestó su apertura para trabajar con los alcaldes del eje troncal, priorizando el desarrollo departamental por encima de las diferencias políticas.

Fuentes: Bases censales del candidato, Plan de Gobierno A-UPP, Los Tiempos, ElNol, Opinión y Red Uno.

Fuente: Computo Oficial del COT

ESTUDIO DE INTEGRIDAD ELECTORAL

MOE DE LA FUNDACIÓN JUBILEO

Reporte EIE N° 7 - 50 de marzo al 1 de abril

QR para acceder al reporte



Reporte 8

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE COCHABAMBA



RESULTADOS

1er lugar

Leonardo Loza
Alianza Unidos Por Los Pueblos
40.45% de votos

Seguimiento Con Tareas: 5.59%

Patria - Unidad: 4.55%

UMBO: 4.55%

MTB: 14.22%

UNIDOS: 1.95%

WOP: 4.57%

POC: 1.95%

FB: 1.95%

APS SUMATE: 15.59%

COCHABAMBA: UN PROCESO ACTIVO CON DIFICULTADES PARA INFORMAR AL ELECTOR

En 2025 el desempeño del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba presentó tanto puntos altos como malos, su labor fue destacada en la organización logística y en la información sobre el proceso de elecciones, además de un seguimiento detallado de la participación y habilitación de los candidatos y centros de votación de la ciudadanía. Sin embargo, a pesar del mayor volumen operativo y la experiencia acumulada, los errores técnicos, aunque menores, se presentaron reiteradamente.

Durante el proceso electoral 2025, la información continuó siendo escasa para el ciudadano, incluso la coordinación con otros actores mostró debilidades, reflejando una baja apertura institucional.

Este falta de información contrasta con la magnitud del proceso. Cochabamba registró en un mes más de 1500 candidaturas y más de 20 organizaciones políticas, configurando una de las elecciones más competitivas del país. Sin embargo, esta diversidad no se tradujo en mejores condiciones para elector.

En términos de participación, la brecha de género se moderó, con alrededor del 47% de candidaturas femeninas habilitadas. Aunque este dato muestra avances, aún no se alcanza la paridad sustantiva.

El padrón electoral introdujo un dato clave: más de 51,000 ciudadanos pasaron a condición de inhabilitados, principalmente en la población pre-urbana. Este fenómeno, asociado a migración y movilidad laboral, puede afectar la participación efectiva.

A medida que avanzó el proceso, se observó una mejora en el plano operativo. Cochabamba desplegó una estructura amplia con más de 31,000 puntos electorales, 1,200 mesas y 942 jueces electorales, además de un sistema de capacitación que incluyó despliegue territorial y evaluaciones de desempeño. Esto evidenció que la organización del proceso fue buena.

Sin embargo, esta capacidad operativa no se tradujo en mayor información para el elector. Los programas de gobierno, aunque publicados, presentaron serios problemas: formatos desiguales, documentos incompletos, contenidos repetitivos e incluso información desactualizada o correspondiente a organizaciones que ya no participan.

Fuente: Computo Oficial del COT

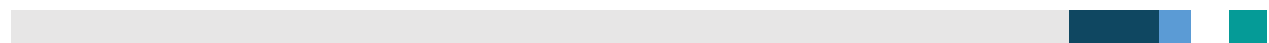
ESTUDIO DE INTEGRIDAD ELECTORAL

MOE DE LA FUNDACIÓN JUBILEO

Reporte EIE N° 8 - 2 al 8 de abril

QR para acceder al reporte





Balance general

Los temas estratégicos identificados durante el proceso electoral muestran que el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba cuenta con importantes capacidades para organizar procesos electorales de alta complejidad, particularmente en materia de planificación, capacitación y coordinación institucional. Al mismo tiempo, el análisis evidencia oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la transparencia activa, la comunicación institucional y la calidad de la información disponible para la ciudadanía. En conjunto, estos elementos muestran que los principales desafíos futuros del Tribunal Electoral Departamental no se concentran únicamente en la organización operativa de las elecciones, sino también en el fortalecimiento de las condiciones que permitan garantizar un voto informado, una participación inclusiva y una mayor confianza ciudadana en el proceso electoral.

8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN

La organización de procesos electorales supone no solo garantizar el adecuado desarrollo técnico de la votación, sino también generar condiciones que permitan a la ciudadanía ejercer sus derechos políticos en un entorno de igualdad, inclusión y acceso oportuno a la información. En un departamento caracterizado por una alta competitividad electoral y un elevado número de candidaturas, estas condiciones adquieren especial importancia para favorecer una participación política informada y fortalecer la confianza en la administración electoral.

8.1 Participación política de las mujeres

El proceso electoral registró una participación femenina cercana al 47 % del total de candidaturas habilitadas, porcentaje superior al observado en algunos procesos anteriores, aunque todavía insuficiente para alcanzar una representación plenamente equilibrada entre mujeres y hombres. La persistencia de esta diferencia evidencia que los avances normativos en materia de paridad continúan enfrentando desafíos para traducirse en una representación política sustantiva.

Desde una perspectiva institucional, estos resultados muestran la importancia de fortalecer mecanismos de seguimiento y análisis de la participación política de las mujeres durante las distintas etapas del ciclo electoral, contribuyendo a identificar factores que inciden en su representación y participación efectiva.



8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

En Cochabamba, la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos mediante normas y procedimientos propios constituye una expresión de la democracia intercultural reconocida por el ordenamiento jurídico boliviano. Durante el proceso electoral, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) desarrolló funciones de acompañamiento y supervisión respetando la autonomía de las comunidades indígenas y sus mecanismos propios de decisión.

No obstante, la información pública disponible sobre el desarrollo de estos procesos fue limitada durante buena parte del calendario electoral, debido, entre otros aspectos, a la incorporación tardía del enlace técnico del Tribunal Electoral Departamental para la provisión de información institucional. Esta situación evidencia oportunidades para fortalecer la difusión de las acciones desarrolladas en el marco de la democracia intercultural y facilitar un mayor conocimiento ciudadano sobre estos mecanismos de representación política.

8.3 Acceso a la información y voto informado

Uno de los principales hallazgos del proceso electoral en Cochabamba está relacionado con el acceso ciudadano a información pública. La revisión de los Reportes Ciudadanos evidencia que, durante las primeras etapas del calendario electoral, la información publicada por el Tribunal Electoral Departamental en su página web y redes sociales fue limitada, omitiendo algunos contenidos sobre actividades del proceso electoral, mecanismos de inhabilitación de candidaturas y supervisión de elecciones de representantes de pueblos indígenas mediante normas y procedimientos propios. Asimismo, no se identificó información difundida en idiomas originarios.

Si bien posteriormente se observó una mejora en aspectos de la comunicación institucional, persistieron dificultades relacionadas con la publicación y organización de los programas de gobierno. La existencia de documentos con formatos heterogéneos, programas incompletos, información desactualizada y diferencias significativas en la calidad de los contenidos limitó las posibilidades de comparación entre propuestas y redujo las condiciones para un voto plenamente informado.

La evidencia muestra que, en procesos electorales caracterizados por una elevada cantidad de organizaciones políticas y candidaturas, el fortalecimiento de la transparencia y de la comunicación institucional constituye un componente esencial para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos.



8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos

La complejidad de las Elecciones Subnacionales 2026 en Cochabamba implicó que la ciudadanía debiera elegir simultáneamente autoridades departamentales y municipales mediante dos papeletas electorales, emitiendo varios votos para diferentes cargos de representación. En este contexto, la accesibilidad no depende únicamente de condiciones físicas para ejercer el sufragio, sino también de la capacidad institucional para proporcionar información clara, comprensible y suficiente que permita comprender el proceso electoral y ejercer un voto informado.

Paralelamente, el incremento de ciudadanos inhabilitados registrado en el padrón electoral plantea la importancia de fortalecer estrategias de información y educación ciudadana orientadas a prevenir situaciones que puedan limitar el ejercicio efectivo del derecho al voto, especialmente entre la población joven y adulta.

Consideraciones finales

La evidencia analizada muestra que el proceso electoral desarrollado en el departamento de Cochabamba combinó importantes capacidades institucionales para organizar una elección de gran complejidad con desafíos persistentes relacionados con el acceso ciudadano a la información electoral. Esta combinación pone de manifiesto que el fortalecimiento institucional del Tribunal Electoral Departamental requiere avanzar de manera equilibrada tanto en la consolidación de sus capacidades operativas como en el desarrollo de políticas de comunicación pública, transparencia y educación electoral sostenida que favorezcan una participación política cada vez más informada, inclusiva y accesible.

9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

Como parte del Estudio de Integridad Electoral, la Misión de Observación Electoral (MOE) desplegó observadores ciudadanos en distintos recintos de votación del departamento de Cochabamba durante la jornada electoral de las Elecciones Subnacionales 2026. La observación permitió evaluar el desempeño operativo del proceso mediante formularios estandarizados, analizando la instalación de mesas, el desarrollo de la votación, el cierre de la jornada y el escrutinio de votos, con el propósito de identificar fortalezas, incidencias y oportunidades de mejora para la gestión electoral.

9.1 Instalación de mesas

Cuadro 3. Instalación de mesas de sufragio

Indicador	Resultado
Mesas sin faltantes de material electoral	88 %
Mesas con listas de electores visibles	92 %
Mesas con propaganda electoral dentro del recinto	6 %
Mesas con al menos tres jurados hasta las 08:00	64 %
Mesas donde fue necesario designar ciudadanos de la fila como jurados	10 %
Mesas que iniciaron la votación después de las 09:00	8 %
Actas de apertura correctamente llenadas	90 %

Fuente: Elaboración propia con base en los Formularios de Observación Electoral de la MOE.

La instalación de mesas se desarrolló de manera mayoritariamente adecuada. La distribución del material electoral y el cumplimiento de los procedimientos registraron niveles satisfactorios, mientras que la presencia de propaganda electoral dentro de los recintos fue reducida. Sin embargo, la principal incidencia estuvo relacionada con la conformación de las mesas de sufragio, debido a la ausencia o insuficiente número de jurados al inicio de la jornada, situación que ocasionó retrasos puntuales en la apertura de algunas mesas y requirió, en casos específicos, la designación de ciudadanos de la fila para completar su conformación.

Hallazgo principal

La principal dificultad durante la instalación de mesas estuvo asociada a la presencia oportuna de jurados electorales, factor que incidió en el inicio puntual de la jornada de votación.

9.2 Desarrollo de la jornada de votación

Cuadro 4. Desarrollo de la jornada de votación

Indicador	Resultado
Mesas sin dificultades en el desempeño de los jurados	58 %
Mesas con dificultades en el desempeño de los jurados	42 %
Recintos con largas filas	84 %
Recintos con conflictos o hechos de violencia	10 %
Recintos donde se utilizaron idiomas originarios	52 %

Fuente: Elaboración propia con base en los Formularios de Observación Electoral de la MOE.

La observación evidenció que las principales dificultades de la jornada estuvieron relacionadas con el desempeño de algunos jurados electorales. Las observaciones cualitativas registraron

errores en la atención a los electores, el manejo de listas índice, la aplicación del voto asistido y la orientación a los votantes, situaciones que incrementaron la dependencia del apoyo brindado por los notarios electorales. Estas dificultades se reflejaron en la formación de largas filas en una alta proporción de los recintos observados. No obstante, la jornada transcurrió en un ambiente mayoritariamente pacífico y puso de relieve la importancia del uso de idiomas originarios para la atención de la ciudadanía en un número significativo de recintos.

Hallazgo principal

La capacitación práctica de los jurados electorales constituye uno de los principales desafíos identificados, debido a su incidencia directa en la eficiencia de la atención a los votantes y en el desarrollo fluido de la jornada electoral.

9.3 Cierre de la votación

Cuadro 5. Cierre de la jornada electoral

Indicador	Resultado
Mesas donde todos los ciudadanos lograron votar	54 %
Mesas donde algunos ciudadanos quedaron sin votar	46 %

Fuente: Elaboración propia con base en los Formularios de Observación Electoral de la MOE.

Durante la etapa de cierre se identificó una situación que merece especial atención. En una proporción importante de las mesas observadas algunos ciudadanos no lograron emitir su voto por llegar después del cierre de mesas. La evidencia recopilada permite asociar este resultado con las demoras acumuladas desde la instalación de las mesas y con las dificultades operativas registradas durante el desarrollo de la votación, factores que afectaron el flujo normal de atención a los electores.

Hallazgo principal

La elevada proporción de ciudadanos que no logró emitir su voto por presentarse después del cierre de mesas, evidencia la necesidad de fortalecer la organización de la jornada desde su etapa inicial y optimizar los tiempos de atención en las mesas de sufragio.

9.4 Escrutinio y conteo de votos

Cuadro 6. Escrutinio y conteo de votos

Indicador	Resultado
Mesas que expusieron públicamente las actas electorales	96 %



Indicador	Resultado
Mesas con dificultades durante el escrutinio	22 %

Fuente: Elaboración propia con base en los Formularios de Observación Electoral de la MOE.

El escrutinio y conteo de votos se desarrolló con adecuados niveles de transparencia, reflejados en la amplia exposición pública de las actas electorales. Sin embargo, en aproximadamente una de cada cinco mesas observadas se registraron dificultades relacionadas con errores de conteo, sumatorias, clasificación de votos y aplicación de los procedimientos establecidos. En varios casos fue necesaria la intervención de los notarios electorales para corregir errores y orientar el trabajo de los jurados, lo que evidencia oportunidades de mejora en la capacitación práctica para esta etapa del proceso.

Hallazgo principal

Las principales incidencias del escrutinio estuvieron asociadas al conocimiento insuficiente de algunos procedimientos por parte de los jurados electorales, aspecto que resalta la importancia de fortalecer su capacitación práctica antes de la jornada electoral.

10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL

Los distintos instrumentos aplicados por la Misión de Observación Electoral permitieron construir una visión integral de la gestión electoral desarrollada por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba durante las Elecciones Subnacionales 2026. El análisis del contexto político-electoral, la gobernanza institucional, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), los Reportes Ciudadanos, la participación política e inclusión, la observación de la jornada electoral y la identificación de buenas prácticas proporciona evidencia suficiente para reconocer las capacidades institucionales desarrolladas por el Tribunal Electoral Departamental, así como las principales oportunidades para fortalecer la administración electoral.

La siguiente matriz integra los principales hallazgos del presente informe, organizándolos en ejes estratégicos que sintetizan las capacidades institucionales observadas y los ámbitos que podrían fortalecerse progresivamente. Más que resumir los resultados de los capítulos precedentes, esta síntesis constituye el puente entre el diagnóstico y las recomendaciones formuladas en el capítulo siguiente.

Cuadro 7. Principales hallazgos y oportunidades de fortalecimiento

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
Gobernanza institucional	El Tribunal Electoral Departamental administró un proceso electoral de alta complejidad, garantizando el cumplimiento del calendario electoral y la organización de una elección con elevada participación de organizaciones políticas y candidaturas.	Consolidar mecanismos de planificación estratégica y coordinación institucional que permitan anticipar necesidades operativas y fortalecer la articulación entre las distintas áreas del Tribunal.
Gestión de riesgos y resiliencia institucional	El proceso electoral se desarrolló sin contingencias críticas que afectaran su integridad, evidenciando capacidad institucional para sostener la operación electoral.	Fortalecer procedimientos permanentes de gestión de riesgos, seguimiento preventivo y evaluación de contingencias durante todo el ciclo electoral.
Comunicación institucional, transparencia y voto informado	La principal oportunidad de mejora identificada durante el proceso estuvo relacionada con la disponibilidad, oportunidad y organización de la información pública dirigida a la ciudadanía. Aunque se registraron avances durante el desarrollo del proceso electoral, persistieron limitaciones en la difusión de información institucional y en la accesibilidad de los programas de gobierno.	Consolidar una política de transparencia activa, fortalecer la estrategia integral de comunicación institucional y desarrollar herramientas que faciliten el acceso ciudadano a información clara, comparable y oportuna para favorecer el voto informado.
Participación política e inclusión	El proceso electoral mostró avances hacia una participación política más equilibrada entre mujeres y hombres, incorporó mecanismos de democracia intercultural mediante normas y procedimientos propios y evidenció la importancia de fortalecer el acceso ciudadano a información electoral inclusiva y accesible. La persistencia de una brecha de participación de las mujeres en candidaturas a cargos ejecutivos, es señal	Fortalecer el seguimiento institucional a la participación política de las mujeres, ampliar la difusión de los procesos de democracia intercultural e incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en las estrategias de información y educación electoral. Evaluación de los resultados del marco normativo e institucional que garantiza condiciones para la participación política de las mujeres.



Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
	de que los problemas estructurales respecto de las condiciones para la participación política de las mujeres, no ha sido superado.	Profundización en el involucramiento de los TED en casos de violencia y acoso político. Seguimiento a la adecuación y cumplimiento de los estatutos de las organizaciones políticas en temas referidos a la paridad, alternancia y garantías de condiciones reales de participación política.
Gestión operativa del proceso electoral	El Tribunal Electoral Departamental desplegó una amplia estructura operativa para la organización del proceso electoral, destacándose la planificación logística, la capacitación de autoridades electorales y la organización de la jornada electoral.	Consolidar procesos de evaluación operativa posteriores a cada elección que permitan sistematizar aprendizajes y fortalecer la mejora continua de los procedimientos institucionales.
Desarrollo de capacidades institucionales	El proceso de capacitación de jurados, notarios y jueves incorporó mecanismos de evaluación y seguimiento que fortalecieron la preparación técnica del personal involucrado en la organización de las elecciones.	Ampliar programas permanentes de capacitación, evaluación del desempeño y fortalecimiento de capacidades dirigidos tanto al personal permanente como al personal temporal del Órgano Electoral. Revisión y ajuste de los presupuestos manejados por el TED, según tamaño del departamento, padrón y desafíos logísticos relativos a la cobertura territorial.
Aprendizaje institucional y mejora continua	La evidencia recopilada por la observación electoral permitió identificar capacidades consolidadas y oportunidades de fortalecimiento en materia de organización electoral, comunicación institucional y participación política.	Institucionalizar procesos de evaluación posteriores a cada proceso electoral, promover el intercambio de buenas prácticas entre los Tribunales Electorales Departamentales y fortalecer la gestión del conocimiento dentro del Órgano Electoral Plurinacional.



Consideraciones finales

La experiencia desarrollada por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba durante las Elecciones Subnacionales 2026 evidencia una institución con capacidades consolidadas para la organización técnica de procesos electorales complejos y, al mismo tiempo, identifica oportunidades para fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y las condiciones que favorecen una participación política informada e inclusiva. En este sentido, la evidencia recopilada por la Misión de Observación Electoral constituye un insumo para orientar procesos de mejora continua que contribuyan a fortalecer la gestión electoral y la confianza ciudadana en futuras elecciones.

11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

Las recomendaciones que se presentan a continuación derivan de la evidencia integrada en los distintos capítulos del presente informe y tienen como propósito orientar el fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba. Más que constituir un conjunto de acciones independientes, buscan contribuir a consolidar una gestión electoral capaz de responder a los desafíos organizativos, institucionales y de participación política identificados durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Su implementación podrá desarrollarse de manera gradual, considerando las competencias, recursos y prioridades institucionales del Órgano Electoral Plurinacional, así como los aprendizajes obtenidos durante la organización de uno de los procesos electorales con mayor número de organizaciones políticas y candidaturas del país.

11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación estratégica

- Consolidar mecanismos permanentes de planificación estratégica que permitan anticipar las necesidades operativas derivadas de procesos electorales de alta complejidad y elevada competencia política.
- Fortalecer la coordinación entre las distintas áreas técnicas del Tribunal Electoral Departamental y con el TSE para favorecer una gestión más integrada durante todas las etapas del ciclo electoral.
- Sistematizar los aprendizajes derivados de la organización del proceso electoral e incorporarlos en la planificación institucional de futuros procesos.



11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la resiliencia institucional

- Desarrollar procedimientos permanentes para la identificación, monitoreo y seguimiento de riesgos electorales durante todas las fases del ciclo electoral.
- Fortalecer mecanismos de coordinación institucional que permitan responder de manera oportuna ante contingencias operativas o situaciones que puedan afectar el desarrollo del proceso electoral.
- Incorporar procesos periódicos de evaluación de riesgos como parte de la planificación institucional y de la preparación de futuros procesos electorales.

11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado

- Consolidar una estrategia integral de comunicación institucional que articule la página web, las redes sociales y otros canales de información pública, garantizando una difusión oportuna, accesible y consistente de las distintas etapas del proceso electoral.
- Mejorar la organización y actualización permanente de la información publicada en el portal institucional, incorporando contenidos relacionados con el calendario electoral, normativa aplicable, actividades del Tribunal Electoral Departamental y procesos de democracia intercultural.
- Promover formatos estandarizados para la publicación de los programas de gobierno que faciliten la comparación entre propuestas y contribuyan al ejercicio de un voto informado.
- Incorporar progresivamente contenidos informativos en idiomas originarios y otros formatos accesibles, ampliando las posibilidades de acceso a la información para distintos sectores de la población.
- Transparentar acciones de defensa de derechos, impulsadas por el OEP a favor de ciudadanos, militantes y/o candidatos que sean afectados durante el proceso electoral (defensa de derechos e investigación de ciudadanos registrados como militantes, militantes o miembros de organizaciones políticas que denuncian incumplimiento de procedimientos y reglamentos internos, candidatos cuyos requisitos no son presentados por delegados de organizaciones políticas, víctimas de cobros indebidos etc.), así como la argumentación de las decisiones tomadas por las instancias pertinentes del OEP referidas a la jurisdicción de la justicia electoral.

11.4 Fortalecer la participación política e inclusión

- Consolidar mecanismos institucionales de seguimiento a la participación política de las mujeres durante las distintas etapas del ciclo electoral, promoviendo condiciones que favorezcan una representación política más equilibrada.
- Fortalecer la difusión de los procesos de elección mediante normas y procedimientos propios, visibilizando el trabajo desarrollado por el Tribunal Electoral Departamental y el SIFDE en el acompañamiento a las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.
- Incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en las estrategias de educación electoral y comunicación pública, favoreciendo que la ciudadanía cuente con información clara y suficiente para ejercer plenamente sus derechos políticos.
- Desarrollar acciones de educación ciudadana orientadas a informar sobre las causales de inhabilitación y los mecanismos de rehabilitación en el padrón electoral, especialmente entre la población joven y adulta, considerando el incremento de ciudadanos inhabilitados observado en el departamento.

11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional

- Promover procesos sistemáticos de evaluación institucional al concluir cada proceso electoral, orientados a identificar capacidades consolidadas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas.
- Sistematizar las buenas prácticas desarrolladas durante las Elecciones Subnacionales 2026, favoreciendo su incorporación en futuras planificaciones institucionales.
- Fortalecer espacios permanentes de intercambio de experiencias entre los Tribunales Electorales Departamentales, promoviendo la gestión del conocimiento y el aprendizaje institucional dentro del Órgano Electoral Plurinacional.
- Consolidar programas permanentes de capacitación y evaluación dirigidos al personal permanente y temporal del Órgano Electoral, fortaleciendo la continuidad del conocimiento institucional entre procesos electorales.

Consideración final

La experiencia desarrollada por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba durante las Elecciones Subnacionales 2026 evidencia una institución con importantes capacidades para organizar procesos electorales de elevada complejidad. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo la comunicación institucional, la transparencia y las condiciones que favorecen una participación política informada e inclusiva. Las



recomendaciones planteadas buscan contribuir a ese proceso de fortalecimiento progresivo, promoviendo una administración electoral cada vez más eficiente, transparente, accesible y orientada al ejercicio efectivo de los derechos políticos de la ciudadanía.

Agradecimientos

La Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo expresa su agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral y a los Tribunales Electorales Departamentales por la apertura institucional y la colaboración brindada al Estudio de Integridad Electoral y a las actividades de observación electoral ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la confianza en el proceso electoral subnacional. De igual manera, valora el acceso oportuno a la información requerida y la receptividad demostrada hacia las recomendaciones técnicas formuladas durante las distintas etapas del proceso, elementos que favorecieron el diálogo técnico y la mejora continua de la administración electoral.



Fundacion Jubileo



@fundacionjubileo



@JubileoBolivia

fundajub@jubileobolivia.org.bo
www.jubileobolivia.org.bo



Observación Ciudadana
de la Democracia OCD
Bolivia



@ocd_bolivia



@BoliviaOcd

ocd@jubileobolivia.org.bo
www.ocdbolivia.org

